

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 24 por 2 = 48 metros, para suministro al Equipo de Medición a 25 KV. «Gasoducto».

Origen: C. S. a 25 KV. Mora-Tortosa.
Presupuesto: 389.300 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Tivisa.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 6 de octubre de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.065-C.

26537 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.010.—Cambio alimentación línea a 25 KV., a E. T. «Piscifactoría» (legalizada E-3.756).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 264 metros, para suministro a la E. T. «Piscifactoría», de 200 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 51 de la línea a 25 KV. a Villafranco.
Final: Apoyo arranque antigua derivación a E. T. «Piscifactoría».

Presupuesto: 253.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de San Carlos de la Rápita.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 8 de octubre de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.063-C.

26538 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.002.—Línea a 11 KV., a E. T. «Pilars» (prevista para 25 KV).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. (prevista para 25 KV), con conductor de aluminio de 27.87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros para suministro a E. T. «Pilars», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 11 KV. de Alió a Puigpelat.
Presupuesto: 465.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Puigpelat.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 8 de octubre de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.064-C.

26539 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.950. Línea a 11 KV. a E. T. «Estación» (nuevo emplazamiento).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. (prevista para 25 KV.), con conductor de aluminio de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 25 metros, para suministro a la E. T. «Estación» (nuevo emplazamiento), de 100 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 11 KV., a E. T. «Estación» (a retirar).
Presupuesto: 492.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Valls.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de octubre de 1979.—El Delegado provincial José Antón Solé.—8.070-C.

26540 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.958.—Desplazamiento tramo línea a 11 KV., a E. T. «Ferrando» (existente).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento tramo línea a 11 KV. (prevista para 25 KV.), a E. T. «Ferrando» (existente), con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 247 metros.

Origen: Línea a 11 KV., a E. T. «Ferrando».
Presupuesto: 172.504 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Vilaseca-Salou.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de octubre de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.068-C.

26541 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.968. Línea a 25 KV., a E. T. «Pueblo Vallmoll».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 35 metros, para suministro a la E. T. «Pueblo Vallmoll», de 250 KVA. de potencia (en sustitución del actual P.T.).

Origen: Apoyo número 351 de la línea a 25 KV., Tarragona Valls.

Presupuesto: 685.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Vallmoll.